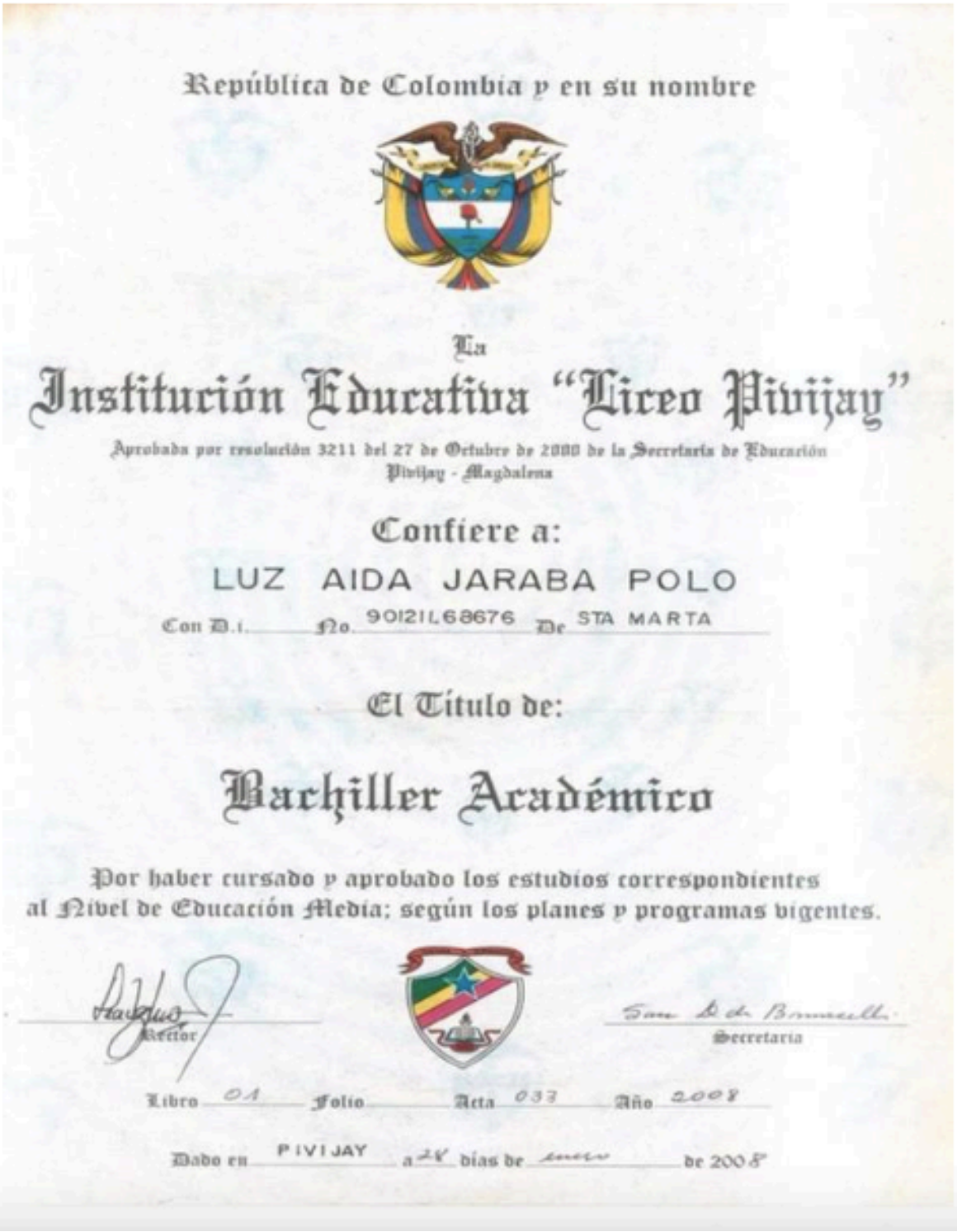
Luz Aida Jaraba Polo
Médico General de la Universidad Metropolitana



República de Colombia y en su nombre

La

Institución Educativa "Liceo Pivijay"

Aprobada por resolución 3211 del 27 de Octubre de 2000 de la Secretaría de Educación
Pivijay - Magdalena

Confiere a:

LUZ AIDA JARABA POLO

Con D.I. No. 9012168676 De STA MARTA

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media; según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Libro 01 Folio Acta 033 Año 2008

Dado en PIVIJAY a 24 días de enero de 2008

Luz Aida Jaraba Polo
Médico General de la Universidad Metropolitana

Republica de Colombia – Departamento del Magdalena
INSTITUCION EDUCATIVA "LICEO PIVIJAY"
(Antiguo Colegio Nacional de Bachillerato
Cra 9 # 13-68 Tel : 4157032 Pivijay- Magdalena
Con identificación en el Registro Educativo 147551-00413
Aprobado por Res. 3211 del 27 de octubre de 2.000 emanada de la Secretaria de Educación
MODALIDAD ACADEMICA

ACTA GENERAL DE GRADUACION N° 033
JORNADA DE LA MAÑANA

En la ciudad de Pivijay (Magd.) a los siete (7) días del mes de diciembre del año 2.007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoria de la Institución Educativa "Liceo Pivijay". Institución aprobada hasta Grado Once en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución N° 3211 de Octubre 27 de 2.000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

03.- LUZ AIDA JARABA POLO **T.I. # 901211-68676 STA MARTA**

Esta Acta consta de 4 alumnos graduandos, comienza con el nombre de Ray Roy Carrascal Pinillos y termina con el de Edgar Fabio Pérez Yancy .

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron. (firmado) Lic. EDUARDO DE LA HOZ PACHECO Rector y (fdo.) SARA DÍAZ DE BORNACELLI – Secretaria.

Dada en Pivijay, a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil ocho (2008).-

Lic. EDUARDO DE LA HOZ PACHECO
Rector

SARA DIAZ DE BORNACELLI
Secretaria

Director de Núcleo Educativo # 020

Por el rescate de los valores ciudadanos

Luz Aida Jaraba Polo
Médico General de la Universidad Metropolitana



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Con Personería Jurídica No. 1052 del 25 de febrero de 1974, expedida por el Ministerio de Justicia y con reconocimiento institucional como Universidad mediante la Resolución No. 08687 del 24 de julio de 1987, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

LUZ AIDA JARABA POLO

C.C. No. 1.079.932.445 de Pivijay

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

M E D I C O

SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA EN BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.

VICERRECTOR

RECTOR

DIRECTOR DE PROGRAMA

ANOTADO AL FOLIO 20 DEL LIBRO 3
NÚMERO DE REGISTRO M - 5559

EL DÍA 13 DEL MES Octubre DEL AÑO 2017

1412

Luz Aida Jaraba Polo
Médico General de la Universidad Metropolitana



UNIVERSIDAD METROPOLITANA

ACTA DE GRADO

Programa de Medicina **Código:** *M-86-12-7855-17*

En Barranquilla a los trece (13) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2017) siendo las tres (3:00) p.m., se reunieron en el aula máxima de la Universidad Metropolitana los señores JUAN JOSE ACOSTA OSSIO, Rector de la Universidad Metropolitana; ARTURO GONZALEZ PEÑA, Vice-Rector Académico, OSMAR DE JESUS PÉREZ PÉREZ, Director del Programa de Medicina, con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en el Programa de MEDICINA a:

Luz Aida Jaraba Polo

Cédula de Ciudadanía 1.079.932.445 de Provincia

Quien se presentó a recibir su título después de haber llenado los requisitos que los Reglamentos de la Universidad exigen para tal fin.

El señor Rector de la Universidad hace entrega al graduando del Diploma que lo acredita como:

Médico

Para constancia se firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

(Fdo) JUAN JOSE ACOSTA OSSIO
Rector

(Fdo) OSMAR DE JESUS PEREZ PEREZ
Director de Programa

(Fdo) ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Vice-Rector Académico

Es fiel copia de la parte pertinente del original, tomado del Libro de Actas respectivo.

ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Vice-Rector Académico

13 OCT. 2017

TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UTADEO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959 MINJUSTICIA
CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Luz Aida Jaraba Polo

C.C. 1079932445 de Pivijay

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 25 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025

RECTOR

DECANO

Ana María Cepeda M
SECRETARIA GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO No. 29 FOLIO 91 REGISTRO No. 245510
LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 10 FOLIO 59 ACTA DE GRADO No. 0987
DIPLOMA No. 050003

Código de Seguridad: 1707-AA-007167

Código Seguro de Verificación: seBnDzZLArashaed

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número novecientos ochenta y siete (0987) correspondiente al día veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Registrada en el Libro de Actas número diez (10), Folio número cincuenta y nueve (59), y en el Libro de Registro veintinueve (29), Folio número noventa y uno (91), Registro número doscientos cuarenta y cinco mil quinientos diez (245510).

"En la ciudad de Santa Marta, del día veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco (2025), la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano otorgó el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA Y AUDITORÍA DE LA CALIDAD EN SALUD

A

LUZ AIDA JARABA POLO

Identificado(a) con C.C. No. 1079932445 expedida en PIVIJAY, quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

El Rector, en nombre y Representación de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, confirió el título correspondiente y autorizó la entrega de este.

Se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron:

RECTOR CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
SECRETARIA GENERAL LINA MARÍA CEPEDA MELO
DECANO DE FACULTAD JUAN SANTIAGO JOSÉ CORREA RESTREPO"

Se expide en Bogotá D.C., el día veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Lina Maria Cepeda M
LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General

Código Seguro de Verificación: W0MiaeZJFWhwyor1